



**LA LUCHA SOCIAL Y POPULAR CONTINÚA,
POR LOS CAMBIOS QUE REQUIERE EL PAÍS.**

La Coordinadora Nacional Para el Cambio – CNPC y los procesos sindicales, sociales y políticos que la conformamos; ante las complejidades de la situación política, social y económica que estamos atravesando en nuestro país, producto de las reiteradas acciones de desestabilización de la ultraderecha con la implementación del **GOLPE BLANDO** a partir de las acciones articuladas por las bancadas de los partidos tradicionales en el Congreso de la República, para hundir las Reformas Sociales; la diligencia y celeridad de las Altas Cortés de la Rama Judicial para controvertir y tumbar decisiones del Gobierno Nacional y la narrativa de mentiras de los grandes medios de comunicación; manifestamos:

1. Una vez más queda demostrado que son las bases sociales y las masas populares en lucha, las hacedoras del progreso y desarrollo de Colombia y que la actual situación del país nos exige un mayor compromiso unitario y de disputa a los sectores políticos, sociales del campo democrático, popular y sindical. La **Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad** del 18 y 19 de Julio y las perspectivas de realización del **Encuentro Nacional de Organizaciones Sindicales, Sociales, Populares y Políticas - ENOSSPP**, así lo demostrarán y por eso nuestros compromisos en esa vía siguen sólidos.
2. La tendencia al avance y fortalecimiento de la lucha popular sigue en ascenso como lo demuestran importantes luchas del sector Agrario, el Paro Nacional del Magisterio, de Obreros del petróleo y servicios públicos, de organizaciones comunales, estudiantiles, barriales entre otros; son muestra de la decisión y compromisos por encontrar las soluciones mediante la movilización para confrontar a quienes se oponen a los cambios y transformaciones que se hacen necesarias en éste momento histórico de la nación; encontrando a la vez por parte del gobierno del cambio una actitud y decisión de fortalecer la puesta en marcha de las diversas iniciativas y propuestas de las comunidades en sus territorios, como expresión directa del **constituyente primario** y quienes podemos en unidad

de acción hacer posible el desarrollo del programa de lucha con el cual triunfamos en el proceso electoral del 29 de Junio de 2022 y un gobierno de corte democrático y popular a quien pretenden las clases oligárquicas y reaccionarias no dejar gobernar y derrotar, más aún, cuando la propuesta de avanzar en la construcción del **Poder Constituyente**, los asusta y los obliga a recurrir a sus tradicionales formas de actuar de carácter reaccionario y neofascistas, para evitar que impulsemos esta herramienta de carácter popular; cuyo propósito es concretar el cumplimiento de aspectos que en materia de derechos sociales, no se han desarrollado en la Constitución Política de 1991 y que con sus más de 52 reformas, amerita que la rescatemos para avanzar en la construcción de la democracia y lucha por una PAZ TOTAL con justicia social.

3. Convocamos a todas las expresiones organizativas del campo popular para fortalecer las **Asambleas Populares**, posicionando el pliego de 14 ejes y 104 puntos del Paro Nacional y reivindicaciones del Estallido Social, junto a propuestas históricas de sectores sociales, poblaciones y regiones como insumos para el programa mínimo que aspiramos construir colectivamente en la Asamblea Nacional Popular; correspondidas con las nuevas demandas que surgen de la actual coyuntura social, rescatando la solidaridad como principio de clase para apoyar los conflictos y luchas sociales; dinamizando y ampliando a la vez, nuestras formas organizativas como Coordinadora Nacional Para el Cambio - CNPC y expresiones políticas en todo el país.
4. Valoramos y reconocemos la capacidad de lucha y movilización liderada por la Federación Colombiana de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación – FECODE; quienes adelantan el Paro Nacional Permanente por la defensa de la educación como derecho fundamental, frente a la arremetida de los partidos tradicionales de derecha en la Comisión Primera del Senado de la Republica con la adopción de la enmienda de carácter regresivo que anula el consenso alcanzado en la Cámara de Representantes en torno a una Ley Estatutaria progresiva; atentando de esta manera contra la educación pública y vulnerando derechos de los maestros



y maestras conquistados en años de lucha; invitamos a apoyar y participar en las iniciativas de movilización en desarrollo, las cuales tienen el respaldo de los estudiantes, padres de familia y el conjunto de expresiones del movimiento sindical, social y popular.

VIVA EL PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO.

VIVA LA ASAMBLA NACIONAL POR LAS REFORMAS
SOCIALES, LA PAZ Y LA UNIDAD.

Bogotá, 19 de Junio del 2024

COORDINADORA NACIONAL PARA EL CAMBIO – CNPC.